

**Debido a la reestructuración de su deuda financiera de corto plazo y a su nuevo perfil de vencimientos, Feller Rate retira las calificaciones del Fideicomiso RD Vial de su listado de revisión especial.**

	<b>Abr. 2019</b>	<b>Jul. 2019</b>
Solvencia	AA-	AA-
V. de Deuda	AA-	AA-
Perspectivas	CW Negativo	Estable

Contacto: Camila Sobarzo / [camila.sobarzo@feller-rate.com](mailto:camila.sobarzo@feller-rate.com); Claudio Salin / [claudio.salin@feller-rate.com](mailto:claudio.salin@feller-rate.com)

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA - 19 DE JULIO DE 2019.** Feller Rate ratificó en "AA-" las calificaciones asignadas a la solvencia y los valores de deuda del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial). A la vez, asignó perspectivas "Estables", retirando el "Creditwatch con implicancias Negativas" asignado a la calificación.

El programa de emisión de valores de deuda del Fideicomiso RD Vial contemplaba un monto total de RD\$ 25.000 millones, mediante 10 emisiones de RD\$ 2.500 millones cada una, con un plazo de vencimiento de 10 años a partir de la fecha de cada emisión y con resguardos que establecían que toda deuda adicional contraída por el fideicomiso debe ser subordinada, dando preferencia al repago de las emisiones. El objetivo de este programa era refinanciar los pasivos financieros y adecuar el perfil de vencimientos del fideicomiso a su perfil de flujos de largo plazo.

Con fecha 28 de diciembre de 2016 y 28 de agosto de 2018, el fideicomiso realizó la primera y segunda colocación del programa de emisiones por un monto de RD\$ 2.500 millones cada una, teniendo plazo hasta el 26 de diciembre de 2019 para colocar el resto de las emisiones.

El 8 de abril de 2019 el fideicomiso, mediante la publicación de un Hecho Relevante, informó a la Superintendencia de Mercado de Valores (SIMV), sobre la colocación de las 8 emisiones restantes de su programa de emisiones. El monto colocado fue de RD\$ 4.510,9 millones, monto inferior a los RD\$ 20.000 millones esperados según el prospecto de esta emisión. Con esta colocación, se dio por concluido el programa de emisión de valores de deuda.

Esto provocó un relevante riesgo de refinanciamiento no considerado en el escenario base de la calificación, ya que, a febrero de 2019, el fideicomiso mantenía RD\$ 21.633 millones de deuda bancaria estructurada en el corto plazo.

El 9 de mayo de 2019 el fideicomiso llegó a un acuerdo con Banreservas para reestructurar la deuda bancaria a un plazo de 10 años, y estableciendo su subordinación al pago de las emisiones. El crédito tendrá un período de gracia de 3 años para el pago de capital, en el cual sólo se pagarán intereses, y a partir del cuarto año se pagarán cuotas mensuales de principal e interés, lo cual elimina el riesgo de refinanciamiento en el corto plazo.

El Fideicomiso RD Vial nace con el objeto de generar un patrimonio separado para la administración eficiente y transparente de ciertos bienes y derechos, con el objeto de asegurar el adecuado funcionamiento de la Red Vial Principal de la República Dominicana mediante la ejecución de las actuaciones y obras necesarias para su financiamiento, operación, ampliación, rehabilitación, conservación y mantenimiento, incluyendo actividades para el financiamiento de estas.

Al 30 de junio de 2019, los ingresos operacionales del fideicomiso alcanzaron RD\$ 2.153,5 millones, lo que implica un crecimiento de 11,8% respecto del mismo período del año anterior, en línea con el crecimiento de 9,5% que experimentó el tráfico en los mismos plazos. Por su parte, el margen ebitda se mantuvo en rangos similares a períodos anteriores (94,5%).

Al cierre de junio de 2019, la deuda financiera del fideicomiso alcanzó RD\$ 26.496,2 millones, de los cuales RD\$ 4.868,4 millones corresponden a las primeras dos emisiones del fideicomiso, y el resto, a un préstamo bancario estructurada en el largo plazo con Banreservas.

**PERSPECTIVAS: ESTABLES**

Las perspectivas "Estables" se deben al acuerdo alcanzado con Banreservas, que permitió reestructurar la deuda financiera de corto plazo a través de un préstamo bancario. Esto reduce el riesgo de refinanciamiento que surgió en abril, después de la colocación de las emisiones.

**ESCENARIO BASE:** Considera que el fideicomiso no requerirá deuda financiera adicional y que será capaz de financiar sus inversiones con los flujos obtenidos de su operación. Junto con esto, se espera que mantenga un indicador de ebitda sobre gastos financieros de 1,3 veces como mínimo.

ESCENARIO BAJA: Se podría generar ante un aumento en los niveles de endeudamiento y/o deterioro de los márgenes y coberturas.

ESCENARIO ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo.

[www.feller-rate.com.do](http://www.feller-rate.com.do)

*El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en [www.feller-rate.com.do](http://www.feller-rate.com.do)*

*Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*